

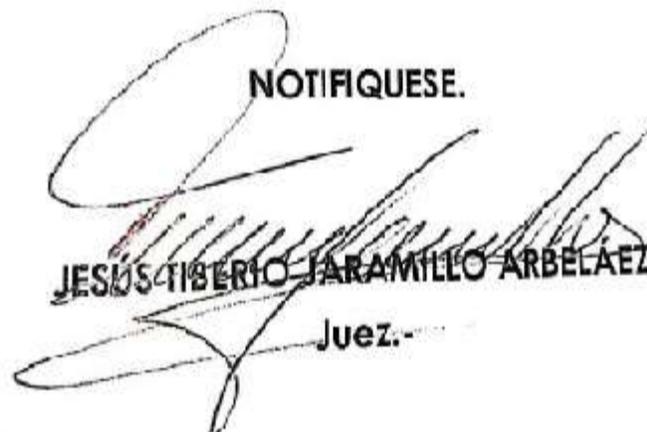
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis de noviembre de dos mil veintidós

2022-00597

En atención a la respuesta dada por la Curadora Ad-litem del demandado, y a fin de garantizar el derecho de Defensa y contradicción, previamente a continuar con el trámite, se ordena oficiar a la E.P.S. SURAMERICANA S.A., solicitándole informe al despacho la última dirección de residencia reportada por el señor FABIAN ALONSO MUÑOZ DURÁN, quien figura en la base de datos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud –ADRES- como cotizante activo del Régimen Contributivo.

Líbrese oficio.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.-

b.p.m